MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia

OTROSÍ N°01 AL CONVENIO SOLIDARIO Nº 021 DEL 7 DE JULIO DEL 2021, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL MORRO

ENTIDAD:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL CON N.I.T.890.980.917- 1
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL MORRO, IDENTIFICADA CON NIT 800220363-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JAMES OLBEDO USME MORALES, TEIDENTIFICADO CON CEDULA NÚMERO 70.954.114
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONVENIO SOLIDARIO N° 021 DEL 7 DE JULIO DE 2021
TIPOLOGÍA CONTRACTUAL:	OBRA PUBLICA
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MORRO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OBRA TRANVERSAL PARA LA CAPTACION Y CONDUCCION DE LAS AGUAS DE ESCORRENTIA Y DISMINUIR EL PROCESO EROSIVO.
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN ES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE JULIO DE 2021, FECHA EN QUE SE FIRMO EL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL	0
PLAZO TOTAL:	DOS (02) MESES
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MLC ($15.187.390)
VALOR ADICIONAL	0
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MLC ($15.187.390)
FECHA DE OTRO SI	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTI UNO (2021)

En las oficinas de la alcaldía del Municipio de El Peñol, se reunieron el día seis (06) de septiembre de 2021 la Ingeniera **SORANY ANDREA MARÍN MARÍN,** identificada con cédula de ciudadanía número 42.842.362 de El Peñol - Antioquia, en su condición de Alcaldesa Municipal, El Señor **JAMES OLBEDO USME MORALES**, identificado con cedula de ciudadanía número 70.954.114 , como representante legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Morro, identificada con Nit:

800220363-4, como CONTRATISTA, y **LILIANA PATRICIA LOPEZ GIRALDO** identificada con cedula N°42.843.854, como supervisora del Municipio de El Peñol y se determinó:

1. El 07 de julio de 2021, se suscribió convenio solidario N° 021 del 07 de julio de 2021,cuyo objeto es ""AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MORRO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OBRA TRANVERSAL PARA LA CAPTACION Y CONDUCCION DE LAS AGUAS DE ESCORRENTIA Y DISMINUIR EL PROCESO EROSIVO, por un valor de QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MLC ($15.187.390), de los cuales El municipio de El Peñol hace un aporte de **TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTESEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($13.526.848),** y la J.A.C de la vereda El Morro hace un aporte de **UN MILLON SEICIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (1.660.542)** para la realización de Excavación manual a 5 m de profundidad de material heterogéneo y Demolición y retiro de tubería en concreto existente y con un plazo de ejecución de dos (2) meses y acta de inicio firmada el día siete (07) de julio de 2021.

2. Que, de conformidad con visitas realizadas al sitio de la obra por personal de la oficina ambiental, se observa que el avance va en un 90%.

3. Que el cuadro de cantidades proyectadas para la realización de obras para el control de erosión en la vereda El Morro es el siguiente:

Item	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VR.UNT	VR. PARCIAL	APORTE MPIO	APORTE J.A.C
1	Localización y replanteo del sitio de forma manual con líneas de trazado con hilos de marcación, puntillas y estacas.	día	0,4	237.277	94.911	94.911	0
2	Excavación manual a 5 m de profundidad de material heterogéneo a nivel de subrasante bajo cualquier grado de humedad. Incluye acopio de sobrantes (material dañado - demoliciones en concreto - tierra de diferentes composiciones y transporte de material a sitio autorizado.	m3	94	53.588	5.037.272	3.751.170	1.286.102
3	Demolición y retiro de tubería en concreto 16" existente (6m aproximadamente). Incluye transporte de material de escombros a sitio autorizado.	und	6	93.610	561.660	187.220	374.440

4	Colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, (base para la tuberia en concreto) con un espesor DE 0.05 m. Incluye el suministro y el transporte del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se debe garantizar el 5% para la pendiente de la tubería.	m2	4,3	48.519	208.632	208.632	
5	Base: Llenos con material de préstamo, compactados. Incluye transporte interno. Su medida será en sitio ya compactado.	m3	100,00	62.424	6.242.400	6.242.400	
6	Carpeta rodadura: Suministro y colocación de material de afirmado para vía espesor máximo 5cm. Incluye transporte de material al sitio de la obra, riego, compactación y todo lo necesario para su correcta colocación.	m3	0,72	105.863	76.221	76.221	
7	Suministro, transporte y colocación de tubería para alcantarillado en Concreto 24". Incluye mano de obra y todos los elementos necesarios para sus uniones y correcta instalación. Se debe garantizar en la subrasante una pendiente del 5%. Incluye transporte al sitio de la obra.	m	6,00	197.813	1.186.878	1.186.878	
8	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa (3000 psi) para construcción de poceta, con un espesor de 0.20 m. Dimensiones de la poceta (1,40m x 1,40 altura 1,95m) Incluye y el transporte de los materiales para el concreto, formaleta en madera y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m3	1,80	544.164	979.495	979.495	
9	Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa (3000 psi) para construcción de cabezote de salida de tubería. Dimensiones del cabezote 2,45x 1,40. Incluye y el transporte de los materiales para el concreto, formaleta en madera y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m3	1,47	544.164	799.921	799.921	
	VALOR TOTAL				**15.187.390**	**13.526.848**	**1.660.542**

4. Que según el cuadro anterior, se habían proyectado en los ítems 8 y 9 las siguientes actividades:

ITEM N°8: ***Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa (3000 psi) para construcción de poceta, con un espesor de 0.20 m. Dimensiones de la poceta (1,40m x 1,40 altura***

1,95m) Incluye y el transporte de los materiales para el concreto, formaleta en madera y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.

ITEM N°9: ***Suministro y colocación de concreto de 21 Mpa (3000 psi) para construcción de cabezote de salida de tubería. Dimensiones del cabezote 2,45x 1,40. Incluye y el transporte de los materiales para el concreto, formaleta en madera y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.***

5. Que una vez se inicia la construcción de la excavación para la construcción de la poceta (item N° 8), la comunidad sugiere aprovechar la intervención para ampliar el ancho de la vía dado que por este sector se está dando mucho desarrollo por lo que el tránsito vehicular ha aumentado considerablemente, por lo que se define la construcción de un muro en roca y concreto de 5.28 m^3 (0.60 m de Ancho*4 m de Largo*2.2 m de Alto) y una viga en la parte superior para mejorar las condiciones de la vía de 0.16 m^3 (0.20*0.20*4 m).

6. Que una vez se inicia la construcción de la excavación para la construcción del cabezote (item N° 9), se analizan las condiciones del suelo evidenciado que por la existencia de una gran roca no se puede hacer fundaciones de soporte en el centro como tampoco a los lados y se determina la construcción de un muro en roca y concreto de 13.012 m^3 (1.15*3.65*3.10m) y una viga de 0.212 m^3 (0.20*0.20*3.10m) en la parte superior del muro para mejorar las condiciones de la vía.

7. Que este cambio de obra no afecta el presupuesto del convenio.

8. Que las obras necesarias para mitigar y solucionar el problema erosivo en la vereda El Morro son las siguientes:

CUADRO DE CANTIDADES DE OBRAS DEFINITIVAS PARA MITIGAR EL PROCESO EROSIVO EN LA VEREDA EL MORRO

Item	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VR.UNT	VR. PARCIAL	APORTE MPIO	APORTE J.A.C
1	Localización y replanteo del sitio de forma manual con líneas de trazado con hilos de marcación, puntillas y estacas.	día	0,4	237.277	94.911	94.911	0

2	Excavación manual a 5 m de profundidad de material heterogéneo a nivel de subrasante bajo cualquier grado de humedad. Incluye acopio de sobrantes (material dañado - demoliciones en concreto - tierra de diferentes composiciones y transporte de material a sitio autorizado.	m3	94	53.588	5.037.272	3.751.170	1.286.102
3	Demolición y retiro de tubería en concreto 16" existente (6m aproximadamente). Incluye transporte de material de escombros a sitio autorizado.	und	6	93.610	561.660	187.220	374.440
4	Colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, (base para la tubería en concreto) con un espesor DE 0.05 m. Incluye el suministro y el transporte del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se debe garantizar el 5% para la pendiente de la tubería.	m2	4,3	48.519	208.632	208.632	
5	Base: Llenos con material de préstamo, compactados. Incluye transporte interno. Su medida será en sitio ya compactado.	m3	100,00	62.424	6.242.400	6.242.400	
6	Carpeta rodadura: Suministro y colocación de material de afirmado para vía espesor máximo 5cm. Incluye transporte de material al sitio de la obra, riego, compactación y todo lo necesario para su correcta colocación.	m3	0,72	105.863	76.221	76.221	
7	Suministro, transporte y colocación de tubería para alcantarillado en Concreto 24". Incluye mano de obra y todos los elementos necesarios para sus uniones y correcta instalación. Se debe garantizar en la subrasante una pendiente del 5%. Incluye transporte al sitio de la obra.	m	6,00	197.813	1.186.878	1.186.878	
8	Suministro y colocación de muro en roca y concreto de 18,2 m^3 (13.012 m^3 descole y 5.28 m^3 cabezote) y una viga en la parte superior de cada uno de los muros para mejorar las condiciones de la vía de 0.372 m^3 , Incluye el transporte de los materiales para el concreto, formaleta en madera y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m3	18,2	97.278	1.779.416	1.779.416	
	VALOR TOTAL				**15.187.390**	**13.526.848**	**1.660.542**

9. Que, debido a lo anterior y a la necesidad de continuar con la ejecución del convenio solidario N° 021 del 07 de julio de 2021, se requiere hacer el cambio en las dos actividades mencionadas anteriormente.

10. Que el al convenio solidario N° 021 del 07 de julio de 2021 se encuentra actualmente vigente, por lo tanto, es factible la suscripción de la presente acta de supervisión.

De acuerdo a las anteriores consideraciones las partes

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese la cláusula primera del convenio solidario N° 021 del 07 de julio de 2021, de las cantidades de obras a realizar así:

- Cambiar el Item N° 8 para construir un muro en roca y concreto de 5.28 m^3 (0.60 m de Ancho*4 m de Largo*2.2 m de Alto) y una viga en la parte superior para mejorar las condiciones de la vía de 0.16 m^3 (0.20*0.20*4 m).

- Cambiar el Item N° 9 para construir un muro en roca y concreto de 13.012 m3 (1.15*3.65*3.10m) y una viga de 0.212 m3 (0.20*0.20*3.10m) en la parte superior del muro para mejorar las condiciones de la vía.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los seis (06) días del mes de septiembre del año 2021.

SORANY ANDREA MARÍN MARÍN
Alcaldesa Mpio de El Peñol

LILIANA PATRICIA LOPEZ GIRALDO
Dirección de Planeación Supervisora

JAMES OLBEDO USME MORALES
R/L Vereda Horizontes, contratista

Funcionario/Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Alonso Gómez Montoya, Tecnólogo Ambiental	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para la firma de la Alcaldesa Municipal		